



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

138**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Raúl Medina Bueno se ha solicitado ampliación de licencia para la actividad de café-espectáculo en calle Parla, número 24, de esta población.—Expediente: 00286/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes de consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 21 de octubre de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/8.903/13)

